

Quito, 15 de junio de 2020

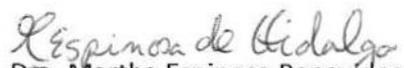
**INFORME DE GERENCIA**

Señores:  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE HIDALCOM S.A.  
Ciudad. -

Una vez concluido el ejercicio correspondiente al año 2019, y cumpliendo las disposiciones legales correspondientes en mi calidad de Gerente General de HIDALCOM S.A., pongo a vuestra consideración el presente informe:

1. Las ventas tuvieron un incremento de más del 40% con relación al periodo anterior. Las empresas eléctricas públicas aumentaron sus volúmenes de compra, pero este crecimiento en contrataciones no se hubiera podido lograr sin el trabajo coordinado de todos los niveles y colaboradores de la Compañía.
2. La situación financiera de la Compañía es sólida, y aunque considero que no habría ningún problema en que las utilidades sean repartidas a los Señores Accionistas; la pandemia del Covid19 que surgió a principios 2020 genera mucha incertidumbre y seguramente habrá afectaciones importantes en el desempeño del año en curso.
3. El Balance General, el Estado de Resultados, Informe del Comisario, Informe de Auditoría Externa, así como todos los demás documentos contables se encuentran a disposición de los Señores Accionistas.
4. Hemos cumplido oportunamente con todas las obligaciones legales, laborales, tributarias, y con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. Para vuestra información, se contabilizaron las provisiones pertinentes para el pago del 15% a favor de los trabajadores. Así como también el Impuesto a la Renta, el cual se liquidó con los anticipos pagados y las retenciones en la fuente.

Atentamente,

  
Dra. Martha Espinosa Benavides  
GERENTE GENERAL